

Ceimsa C.A.
Exportaciones-Importaciones
Of.: Cda. Los Ceibos Av. Primera 102-A
Tel. 235-46-60 235-32-82

Guayaquil, 20 de Abril del 2006

Señores:
Accionistas de CEIMSA C.A.
Ciudad.

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cúpleme en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de 2005.

En el ejercicio económico de este año la compañía no registra ninguna actividad Económica, por lo que los Gastos incurridos por conceptos de Pagos de Impuestos Contribuciones y Otros han sido registrados como Gastos Diferidos, a fin de poderlos Amortizar una vez reiniciadas las Actividades de la Compañía.

La Compañía se encuentra al día en sus declaraciones del Impuesto al Valor Agregado y de las Retenciones en Fuente.

La Compañía, ha entrado a un proceso de Liquidación, según sesión de la Junta Extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de Mayo del 2005, y aprobada por la Superintendencia de Compañías según resolución No.05-G-LJ-0004566 del 18 de Julio del 2005; por cuanto la situación socio-económica actual no ha permitido reiniciar actividades para la generación de Beneficios.

En mi opinión los Estados Financieros de CEIMSA C.A., presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base consistente con relación al año anterior.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,


Tatiana Paríño Salazar
Comisario

